ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES CARCELÉN TARQUI C. A. CELEBRADA EL 26 de ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Abril del 2013, en las oficinas de Transportes Carcelén Tarqui, , ubicadas en la Av. Diego de Vásquez de Cepeda N 63 – 160 y Sabanilla, siendo las diecisiete horas y con la presencia de los señores accionistas: Aguilar Mercedes , Albán Francisco, Altamirano Marco, Anangonó Hernán, Anchapaxi José, Armas Víctor, Barona Hernán, Benavides Lauro, Bonilla Ángel, Bustillos Víctor, Calle Miguel, Capelo René, Carrera Walter, Carrera Augusto, Carrillo Blasco, Chamorro Fausto, Chicaiza Néstor, Donoso Marco, Escobar Carlos , Flores Milton, González Luis, Guamán Jorge, Guerrero Ángel, Guevara Héctor, Haro Luis, Haro José, Haro Luis Norberto, Jiménez Carlos, Lozada Delia, Martínez Jaime ,Martínez Telmo, Mayorga Fernando, Mejía Rodrigo, Mena María, Mesías Sixto, Mogollón Carlos Moreno Wilson, Moscoso Milton, Mosquera David, Mosquera Euclides, Mosquera Pedro, Muñoz Edwin, Núñez Cristian, Pastrano Juan Carlos, Padilla Segundo, Pilco Cesar, Proaño Carlos, Proaño Héctor, Quezada Christian, Ribadeneira Leslie, Rodríguez Miriam, Rodríguez Fernando, Rueda Ángel, Salguero Miriam, Sánchez Luis, Sánchez Miguel, Sarmiento Milton, Tirado Alex, Túnala Carlos, Vasco Argeo, Vergara Ramón, Vinueza Gissela, Viveros Edwin, Zamora Virginia, Zavala Jaime, Zavala Marcelo.

El señor Presidente solicita que por medio de secretaría se constate el quórum reglamentario. El señor secretario indica que se encuentran presentes en la sala 164 acciones equivalentes a un capital de USD $164.000,00 dólares que representa el 80,6 por ciento del capital social de la empresa, por lo tanto existe el quórum respectivo.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, solicitando por secretaría se dé lectura a la convocatoria en la que consta el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General , Comisario y Auditoria externa , en relación al ejercicio económico del 2012
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver sobre los presupuestos de año 2013.
5. Elección de Comisario Principal y Alterno
6. Nombrar una comisión para conformar una terna de empresas de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente pone a consideración el Orden del Día, se aprueba el orden del día establecido en la convocatoria y se procede con el mismo.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditoria externa, en relación al ejercicio económico del 2012.

El Ingeniero Luis Haro Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. (Informe adjunto), una vez concluido el mismo, el señor

Presidente solicita a la sala se pronuncie para alguna observación al informe.

Ciro Escobar: El seguro de los articulados porque no cubre el accidente en el articulado # 17.

Luis Haro: Difícil encontrar un seguro a todo riesgo porque solamente tenemos el seguro que cubre terceros y otro seguro para pasajeros internos

Néstor Chicaiza: Porque es alto el valor de horas extras?

Luis Haro: Da una explicación minuciosa dando los valores con los respectivos rubros de cada trabajador.

Juan Pavón: Que va a pasar con los valores de Fondos Pichincha?

Luis Haro: No se sabe si se va a recuperar o se perderá ya que tenemos el 50% de ganar o perder como en todo proceso legal.

Ciro Escobar: En donde está el valor de $ 600 que deben de recibir los articulados del subsidio?

Luis Haro: Estos valores todavía no nos han cancelado ya que no hay la institución que valide si los articulados poseen sistemas de recaudo organizados.

El Señor Johnny Carrillo mociona que se apruebe el informe, es apoyado y aprobado por unanimidad.

El señor Antonio Proaño procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012 ,(informe adjunto) , una vez concluido el mismo , el señor Presidente solicita a la sala se pronuncie alguna observación al informe presentado.

Juan Pavón: En donde se están registrando los valores de la recaudación de los 2 buses?
Antonio Proaño: Están registrado en el balance en la cuenta de la Coop. CATAR 2.

Filiberto Haro mociona que se apruebe el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

Por medio de secretaria se procede a leer el informe de los señores auditores (adjunto)
El señor presidente indica que no se puede hacer observaciones a este informe, pone en consideración el mismo, lo cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

El señor Luis Haro indica que los balances ya fueron conocidos en los informes de Gerente y Comisario pero es importante despejar cualquier inquietud que posean los señores accionistas, a lo que se mociona por parte del Sr. Carlos Proaño se apruebe ya que se desglosaron y explicarón las cuentas de los balances, tanto de pérdidas y ganancias y el general, la moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.

El señor Luis Haro indica que revisado el estado de pérdidas y ganancias existe un resultado de $12.076,83 lo cual nos daría con impuestos una utilidad neta de $ 3.916,22 dólares.
El Sr. Patricio Padilla mociona que este rubro se lo sume al agasajo navideño y se entregue a fin de año moción que es puesta a consideración de la sala y aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre los presupuestos de año 2013.

Se explica a los compañeros que se ajusto los sueldos al presupuesto anterior , situación que debe ser resuelta ya que el pedido de la gerencia de operaciones solicita que se incluya 10 personas para fiscalización situación que debo poner en claro que al presupuesto anterior se elevara $ 80.000,00 dólares, que es lo más relevante en los presupuestos con ello el ticket se elevaría pero esa no es la idea solamente se pone en claro lo que sucederá y no habrá subida en el pago de ticket administrativo, ante esta indicación la sala aprueba el presupuesto por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Elección de Comisario Principal y Alterno.

El señor Presidente pide nombres de candidatos para el puesto de Comisario principal y alterno, la sala nombra al Sr. Antonio Proaño, se solicita otro candidato a lo cual la sala, por unanimidad resuelve que sea reelegido el Sr. Antonio Proaño como Comisario Principal
Se pone como candidato para Comisario Suplente al Sr. Ángel Guerrero a lo cual la sala resuelve su elección como único candidato

El señor presidente posesiona al comisario principal y alterno.

SEXTO PUNTO: Conformar una comisión para la contratación de la auditoria externa para el ejercicio económico del 2013.

La sala nombra para la comisión a los compañeros:

- Dra. Patricia Flores.
- Ing. Gissela Vinueza.
- Ing. Cristian Núñez

Se agradece la presencia de los compañeros, siendo las 20H55 se clausura la sesión.

HECTOR GUEVARA
PRESIDENTE

LUIS HARO
SECRETARIO